

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 900 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I) Sra.: Doris Contreras Cutipa	FECHA: 10 de Junio de 2024
A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Sr.: Carlos Yueng Aspeti	REF.: Lo que indica

1. Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

LICEO CESÁREO AGUIRRE GOYENCHEA

N° Ord.

0170

Monto

\$ 12.641.061.-

Concepto

Tóner´s

2. Lo anterior para gestión de lo solicitado.



DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)

DCC/hmc
Distribución:





CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
 LICEO BICENTENARIO POLITÉCNICO
 "CESÁREO AGUIRRE GOYENECHEA"



ORD.: N.º 170
 ANT.: No hay
 MAT.: Lo que indica

Calama, junio 03 de 2024.-

DE: DIRECTORA LICEO BICENTENARIO POLITÉCNICO
 "CESÁREO AGUIRRE GOYENECHEA"
 SRA. MARISOL CASAS VARGAS

A: DIRECTORA DE EDUCACIÓN COMDES CALAMA
 SRA. DORIS CONTRERAS CUTIPA



Al tiempo de saludar muy cordialmente a usted, envío Orden de Requerimiento SEP 2024. Gestión Pedagógica.

- Insumos Computacionales.
 Se adjunta Certificado y cotización:

- Certificado de Validación
- NEWTEC SERVICIO LTDA. N° RI 3924

Lo que envío para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
 Liceo Bicentenario Politecnico
 "Cesareo Aguirre Goyenechea"
 DIRECCION
MARISOL CASAS VARGAS
 DIRECTORA

MCV/aad.

DISTRIBUCION:

- La Indicada
- Administración
- Archivo

Requerimiento SEP 2024

FECHA	30-05-2024	
ESTABLECIMIENTO:	Liceo Bicentenario Politécnico Cesáreo Aguirre Goyenechea	
Dimensión	Gestión Pedagógica	
Sub dimensión	<ul style="list-style-type: none"> * Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes 	
Nombre Acción (Según PME)	Potenciando la reactivación educativa.	
Descripción de Acción según PME 2023:	Propiciar el fortalecimiento de aprendizajes en los estudiantes, fomentando la articulación, el trabajo colaborativo, la innovación en el aula y el intercambio de experiencias pedagógicas, proporcionando los recursos necesarios que permitan el logro de estos objetivos.	
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	410 905 INSUMOS COMPUTACIONALES	
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:
33.000.000	17.529.994	12.641.061
Detalle Requerimiento SEP		Cantidad
1	TONER NEGRO TIPO IMC2500	50
2	TONER YELLOW TIPO IMC2500	20
3	TONER MAGENTA TIPO IMC2500	20
4	TONER CYAN TIPO IMC2500	20
5		
6		
Profesional Responsable de Requerimiento:		Evelyn Cortés Zuleta
Celular:	+569 6742 9458	Cargo: Curriculista
Proveedor Sugerido	Newtec Servicio Ltda.	
Observaciones: Se adjunta Cotización N° RI 3924 y Certificado de Distribuidor Exclusivo de la marca RICOH en la ciudad de Calama.		

NOMBRE DIRECTOR/A	MARISOL CASAS VARGAS
FIRMA Y TIMBRE	 

Justificación Técnica 2024

1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

ESTÁNDAR 12.2 El sostenedor y los equipos directivos de los establecimientos a su cargo gestionan la disponibilidad, el estado y el uso de recursos de aprendizaje para la implementación de cada especialidad.

ESTÁNDAR 12.2 El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de contar con los recursos didácticos y promueven su uso para potenciar el aprendizaje de los estudiantes.

El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de contar con los insumos fungibles básicos, los recursos didácticos y TIC exigidos por la normativa vigente, y se cercioran de que estos se mantengan en buen estado y disponibles para el uso de docentes y estudiantes.

2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

Para poder desarrollar actividades pedagógicas, que impacten en el aprendizaje de todos(as) nuestros estudiantes, así como en su desarrollo integral, se debe disponer de material como guías de aprendizaje, material multicopiado multipropósito, entre otros, por ello es fundamental poder contar con este material (tintas). De acuerdo a la planificación presentada por cada departamento y especialidad, durante el mes de marzo y abril, se desarrollarán evaluaciones de diagnóstico, formativas y sumativas en las distintas unidades propuestas, en las que se debe contar con este recurso para poder ejecutarlo tal como estaba proyectado y por supuesto el resto del año se continuará aplicando evaluaciones de distinto tipo ya sean formativas o sumativas, que contribuyan al crecimiento y aprendizaje de todos y todas nuestros(as) estudiantes.

Esto además viene a fortalecer el plan de reactivación educativa propuesto por el ministerio de educación principalmente en el Eje 2: "Fortalecimiento de Aprendizajes".

Los estudiantes beneficiados con este requerimiento son la totalidad de la matrícula actual la que corresponde a 1.045 estudiantes.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del
 Coordinador/a

APROBADO

RECHAZADO



Ximena Valenzuela Monrroy
 XIMENA VALENZUELA MONRROY
 Coordinadora de Nivel Aprobación
 Técnica Pedagógica



Hernán Polanco Salfate
 HERNÁN POLANCO SALTATE
 Administrativa/o Unidad SEP
 Aprobación Documental
 Administrativa